

PROYECTOS PUNTOS EXTENSIVOS

El Consejo Asesor de Extensión efectuó un dictamen en el marco de la Tercera Convocatoria del Programa para el Fomento de Proyectos de Extensión “Puntos Extensivos” convocado por Resolución SEU N° 067/2017 en el cual definió el orden de mérito para la acreditación y subsidio de los mismos en dónde la Facultad de Ciencias de la Salud obtuvo los siguientes lugares:

NOMBRE: “Promoción de hábitos saludables y disminución de la prevalencia de parasitosis intestinales en niños de 3 a 5 años de las Escuelas Municipales de SFVC”.

DIRECTOR: Lic. Betina Dianda

ORDEN DE MÉRITO: 4°(Cuarto)

NOMBRE: “Articulación Universidad/ Escuelas Secundarias en el Área de Química, Biología y Matemáticas.”

DIRECTOR: Prof. Luis Berrondo

ORDEN DE MÉRITO: 9° (Noveno)

NOMBRE: “Compromiso de la Facultad de Ciencias de la Salud en el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad de Icaño para elaborar una respuesta útil y comprometida desde la escuela.”

DIRECTOR: Prof. Jorge Bruno Malandrini

ORDEN DE MÉRITO: 10° (Décimo)

NOMBRE: “Los Jóvenes las ITS y el VIH-SIDA.”

DIRECTOR: Med. María Fabiana Olivato

ORDEN DE MÉRITO: 11° (Décimo primero)